



CIRCULAR No 32

Bogotá, D.C., 11 de julio del 2024

Estimados padres de familia reciban un cordial saludo en Cristo Jesús.

Respondiendo a las necesidades de nuestra institución y en busca de ofrecer una educación íntegra y de calidad hemos gestionado la posibilidad de ofertar por segunda vez de manera gratuita para grado noveno el curso certificado por el SENA en Marketing Digital con una duración total de 48 horas. Recuerden que este curso será válido para cumplimiento del Servicio Social Estudiantil Obligatorio previo envío de la certificación.

Importante:

1. El curso iniciará el martes 16 de julio de manera presencial en las instalaciones del Liceo en el siguiente horario.

CURSO	FECHA	HORARIO
Marketing Digital	martes	2:30 a 4:25 p.m.

2. Los estudiantes tendrán un espacio de almuerzo de 2:00 a 2:30 p.m. Por lo tanto, deben traerlo ya que no se les permitirá la salida de la institución y tampoco el ingreso de los alimentos a media jornada.

Agradecemos la atención prestada.

Cordialmente,

Carlos Andrés del Valle, Pbro.
 Rector

Diego Alejandro Beltrán
 Coord. Académica

DESPRENDIBLE DE AUTORIZACIÓN

Importante hacer llegar este desprendible debidamente firmado por el padre y/o madre de familia **el jueves 11 de julio de 2024.**

Nosotros, _____ en calidad de padres de familia y responsables del estudiante _____ del grado _____. Conscientes que toda actividad dentro y fuera de la institución tiene riesgos, nos sentimos confiados porque sabemos que la institución dispone de todos los elementos y mecanismos para maximizar la seguridad de los estudiantes. Por ello AUTORIZAMOS a nuestro hijo(a) para que asista y participe del curso ofertado por el SENA en los horarios mencionados en la circular.

Firma

Padre de familia _____ C.C. _____ teléfono _____

Madre de familia _____ C.C. _____ teléfono _____